

Expediente: 561/25
Carátula: LIMA CARMELO DANIEL C/ RIVADENEIRA MARIANO Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20235173833 - LIMA, CARMELO DANIEL-ACTOR/A
900000000000 - RIVADENEIRA, MARIANO-DEMANDADO/A
900000000000 - GALENO SEGUROS S.A., -DEMANDADO/A
27161320760 - ARROYO, MYRIAM ELIZABETH-MEDIADOR INTERVINIENTE
30715572318221 - 3-FISCALÍA CIVIL Y COMERCIAL Y DEL TRABAJO II -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 561/25



H101012002496

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: LIMA CARMELO DANIEL c/ RIVADENEIRA MARIANO Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N°: 561/25

San Miguel de Tucumán, 26 de mayo de 2025.

I) Atento al estado de autos y a lo solicitado por la Fiscalía Civil, Comercial y del Trabajo de la Ila. Nom., procédase por Secretaría a dar acceso informático al legajo de mediación a la misma. II) En consecuencia, encontrándose cumplido el punto que antecede, córrase nueva vista a la Fiscalía interviniente. III) Notifíquese. MRDVVA

Actuación firmada en fecha 27/05/2025

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.